



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 49  
Res. 74  
Exp. 3/4530/2017

Montevideo, 14 SET. 2017

**VISTO:** los presentes obrados referentes a la realización de las Asambleas Técnico Docentes Liceales.

**CONSIDERANDO:** I) que conforme a lo establecido en el Reglamento General de Organización y Funcionamiento de las Asambleas Técnico Docente, se llevarán a cabo las Asambleas Liceales en todos los establecimientos del país, el día 4 de octubre de 2017;

II) que la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente propone los siguientes temas a tratar:

- 1) Informe de la Comisión de Presupuesto de la XXXVII ATD Nacional.
- 2) Informe de la Comisión de Ciclo Básico y Bachillerato, documento de la XXXVII ATD Nacional subtítulo: "Reflexiones vinculadas con lineamientos de la ATD para el PUNED (PLAN Único Nacional de Educación).
- 3) Propuestas de modificaciones al Estatuto del Funcionario Docente presentadas en la órbita de CODICEN
- 4) III Congreso Nacional de Educación Enriqueta Compte y Riqué: discusión de sus cuatro ejes.
- 5) Valoraciones sobre la forma de trabajo implementada para discutir los cambios a proponer en los liceos para la oferta educativa 2018 (consultas de Inspección a salas y coordinaciones).

III) que este Consejo comparte la temática presentada por la Mesa Permanente y propone incluir en dicha instancia como tema preceptivo el análisis del "Marco Curricular de Referencia Nacional", publicado en página web Institucional;

IV) que se entiende pertinente autorizar la realización de la misma, en virtud de que es necesario el estudio y pronunciamiento de los

docentes acerca de las problemáticas actuales que competen al sistema educativo;

**ATENTO:** A todo lo expuesto;

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. RESUELVE:**

- 1) Aprobar la realización de las Asambleas Técnico Docentes Liceales, previstas para el día 4 de octubre de 2017 en todos los Centros Educativos del País.
- 2) Dar a publicidad la temática a tratar en la instancia de referencia, propuesta en coordinación entre la Mesa Permanente y este Consejo, de acuerdo al siguiente detalle:
  - a) Informe de la Comisión de Presupuesto de la XXXVII ATD Nacional.
  - b) Informe de la Comisión de Ciclo Básico y Bachillerato, documento de la XXXVII ATD Nacional subtítulo: "Reflexiones vinculadas con lineamientos de la ATD para el PUNED (PLAN Único Nacional de Educación).
  - c) Propuestas de modificaciones al Estatuto del Funcionario Docente presentadas en la órbita de CODICEN
  - d) III Congreso Nacional de Educación Enriqueta Compte y Riqué: discusión de sus cuatro ejes.
  - e) Valoraciones sobre la forma de trabajo implementada para discutir los cambios a proponer en los liceos para la oferta educativa 2018 (consultas de Inspección a salas y coordinaciones).
  - f) Análisis del **"Marco Curricular de Referencia Nacional"**  
Publíquese en Página Web Institucional.  
Comuníquese a la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente, al Equipo Coordinador de Inspección General Docente, a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza y a Departamento Docente.  
Oportunamente, archívese sin perjuicio.

  
Prof SANDRA CUNHA RAU  
Secretaria General  
Consejo de Educación Secundaria

  
Consejo de Educación Secundaria  
Irisp Prof. Javier Landoni  
Consejero